

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****29671** ALAS ALUMINIUM, S.A.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la junta general de accionistas de carácter extraordinaria y universal celebrada el pasado 5 de agosto de 2010 ha acordado por unanimidad de sus accionistas efectuar una reducción de capital por importe de 21.850.000,00 euros mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 95 euros con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad y modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Tras esta reducción que se ejecuta con carácter inmediato, el capital social de la sociedad quedará establecido en la cifra de 1.150.000,00 euros y el valor nominal de cada una de las acciones en que se divide el mismo en 5 euros.

Ciaño (Langreo), Asturias, 5 de agosto de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100073164-1